



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPITULO XIX CARGOS QUE DESEMPEÑÉ Y CONDECO- RACIONES CON QUE SE ME HONRO

COMO DIJE DESDE EL PRINCIPIO, el objeto de esta autobiografía ha sido escribirla con el deseo únicamente de llevar a la mentalidad de la juventud proletaria la demostración evidente de que cualquier muchacho de mediana inteligencia con deseos y esfuerzos, con perseverancia, con carácter y firmeza de propósitos, puede llegar a la meta que se fije en la vida.

Yo no tuve el privilegio, por la penuria de mis padres y la necesidad de trabajar desde niño, de terminar siquiera la educación primaria. Sin embargo, logré, con creces, realizar mis aspiraciones. He dicho que, cuando uno se propone llegar a determinada meta, si se hace a base de constancia, esfuerzos y determinación, cuando no le falta el carácter, en muchos casos se va mucho más allá de lo previsto, y esto le ha sucedido a infinidad de hombres que, después de logradas sus aspiraciones, siguen ascendiendo.

Yo, por ejemplo, nunca aspiré ni pensé llegar a la Presidencia de la República; pero me consideraba preparado para asumir el alto cargo si se presentaba el caso.

Es muy común que se les presenten oportunidades a los hombres, que no las aprovechan, porque no están listos y

Mérito Revolucionario 2°. Período.
Perseverancia 1^a. 2^a. 3a, 4^a. y 5^a. Clase.

Cíviles:

Medalla de Oro. Cruz Roja de Veracruz.

EXTRANJERAS:

Collar de la República Española.

Orden al Mérito. República de Chile.

Orden de Boyacá. Colombia.

Grand' Croix de l'Ordre National "Honneur et Mérite".

12 de octubre de 1934. República de Haití.

Gran Cruz con Distintivo Especial de la "Orden Nacional de Mérito" Carlos Manuel de Céspedes, 2 de noviembre de 1934. Cuba.

Grao Mestre da Ordem Nacional do Cruzeiro do Sul Grao Cruz, 28 de noviembre de 1934. Brasil.

Condecoración del Gobierno de los Estados Unidos.

Legion of Merit Commander.

Doctor en Leyes, Honoris Causa, Universidad de California, Berkeley, California.

Presea *Theodore Brent Interamerican Award*, 1959, otorgada en Nueva Orleans, La., el 27 de octubre de 1960.

Allí está la historia de un muchacho que no terminó la escuela primaria, porque sus padres necesitaban de la ayuda de su trabajo; en otras palabras, que no tuvo más educación que la que se proporcionó él mismo, cuando empezó a darse cuenta de la falta que hacía la instrucción, si quería adelantar en su vida.

Y si yo, sin preparación adecuada, logré ser un ciudadano útil a mi patria, ¿por qué no ha de poder hacerlo con mayor facilidad, con mayor eficacia y con mayor amplitud, un niño o joven que haya tenido las facilidades para edu-

carse y prepararse, que yo no tuve, no importa que tan humilde haya sido su origen?

Que sirva este ejemplo a quienes les dedico mi autobiografía, o sea a la juventud desheredada, a la juventud proletaria.